DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2026	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 183 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



PRIUS TO A SPORT OF THE PRIUS

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399742

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540

Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

olicitud: 912/2022

Solicitante ...: Eduardo Molina Crespo Población: Sanlúcar de Barrameda

Nº de solicitud de la notaría: 241 Fecha: 25/04/2022

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA №: 54310

CRU: 11010000802234

DESCRIPCION:

URBANA: finca resultante número 3.- <u>Parcela Urbana</u>, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº3 sita en la Manzana A, con una superficie de ciento cuarenta y tres metros cuadrados y veinte decimetros cuadrados y participa con una cuota porcentual equivalente al seis enteros y treinta y cuatro centésimas por ciento de Finca Resultante nº 348 (Viario A1). LINDEROS: Norte: con Parcela nº4 sita en la Manzana A. Sur: con Parcela nº3 sita en la Manzana A. Este: con Finca no perteneciente a la Unidad de Ejecución. Oeste: con Calle Interior A1. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento cuarenta y siete metros setenta y dos decímetros cuadrados de USO RESIDENCIAL.

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres, en auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.

REFERENCIA CATASTRAL: 4328918QA3742G0001AB

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 184 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007. Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 7, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil siete.

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª, afecciones fiscales al margen de la 1ª y 2ª.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales anteriores)

Notas Fax Pendientes sobre esta finca:
No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.
Notas Simples Pendientes sobre esta finca:
No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca.
Certificaciones Pendientes sobre esta finca:
No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:26:46, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JATENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 185 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



EDUARDO MOLIN

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399741

siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado -hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tricutaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter prestación servicio.intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

======= FIN DE LA NOTA INFORMATIVA ========

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 186 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA





CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328918QA3742G0001AB

14.536,46 €

14.536,46 €

0,00 €

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 3 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Uso principal: Suelo sin edif.

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA

NIF/NIE A10219574

Derecho 100,00% de propledad

Domicilio fiscal

CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]

Valor catastral [2022]:

Valor catastral construcción:

Valor catastral suelo:

PARCELA CATASTRAL Superficie gráfica: 146 m2 Étie decumento efectionico conjene ofecus con los ceordandas de los véstices UTM de la porcelo y los datos de b certificados PLATA 13 Unite de manzana Ilmite de construcciones 43289 18^{SU} 19 734,300 Coardenadas U.T.M. Huso 29 ETRS89 24 0x2.500 03 I ON ALCOHAGE METERATORI PROTORIO I DA 130 734 250 Escala:

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Finalidad: NOTARIA
Fecha de emisión: 10/03/2022

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ret: 175585 R59EH-37K9U-547JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificados puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEsiatica.do?opc_id=279&ent_id=38.idioma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

Hoia 1/2

Documento firmado con CSV y sello de la Dírección General del Catastro

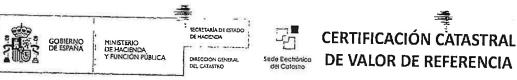
DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 187 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA





DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS CÓdigo para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 188 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA





Referencia catastral: 4328918QA3742G0001AB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE Nº: 3 Escalera: S Planta: UE Puerta: LO

11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif., obras urbaniz., jardinería, constr. ruinosa

Fecha de valor: 10/03/2022 No existe valor de referencia

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante:

NOTARIA 36 DE SANLUÇAR DE BARRAMEDA

Finalidad:

Efectos informativos

Fecha de emisión:

10/03/2022

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _TENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/202	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 189 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



OF EDUARDO MOLINE P DE BARRAME

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399739



Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA



Información nº: 250-3/22

INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I. (Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.)

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada por ese Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va transmitir.

Notario Autorizante:

EDUARDO MOLINA CRESPO

Otorgante/s (según solicitud):

Fecha firma:

Inmueble Objeto de Transmisión: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 3 SUELO Finca Registral: Referencia Catastral: Número Fijo: 4710437 4328918QA3742G0001AB Localización Catastral: Titular Catastral: PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS S.A. CL PLAYA DE SOTO GRANDE 3 SUELO Deudas pendientes de IBI: AÑOS: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 Ejercicios Pendientes 939,75.- €uros **Ejecutiva** Ejercicio Pendiente Voluntaria 939,75.- €uros Importe Total Pendiente SIN PERJUICIO DEL RECIBO DE IBI 2022, DEVENGADO PERO NO **PUESTO AL COBRO**

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRYGT FDO.: IGNACIO GARCIA DE QUIROS PACHECO

SPRYGT Oficina de Recaudación de Santúcar de Barrameda Calle Banda de la Playa nº 45 11540 Santúcar de Barrameda T 956 388034 E santucar.recaudacion@dipucadiz.es www.dipucadiz.es

Pág. 1/1

Código Seguro De Verificación	Np5EXDGqvrDAacGKLGJvNG==	Estado	Fecha y hora
	Ignacio García De Quirós Pacheco	Firmado	14/03/2022 08:31:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verlficación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/c	ode/Np5EXDGgyrDAacGKI	.GJ∨NQ==



DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JAIENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 190 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540

Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

Solicitud: 913/2022

Solicitante ...: Eduardo Molina Crespo Población: Sanlúcar de Barrameda

Nº de solicitud de la notaría: 241 Fecha: 25/04/2022

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Nº: 54311

CRU: 11010000802241

DESCRIPCION:

URBANA: finca resultante número 4.- Parcela Urbana, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº4 sita en la Manzana A, con una superficie de ciento cincuenta y un metros cuadrados y sesenta y ocho decímetros cuadrados y participa con una cuota porcentual equivalente al seis enteros y seiscientas noventa y dos milésimas por ciento de finca resultante número 348 (Viario A1). LINDEROS: Norte: con Parcela nº 5 sita en la Manzana A. Sur: con Parcela nº 3 sita en la Manzana A. Este: con Parcela no perteneciente a la Unidad de Ejecución. Oeste: con Calle Interior A1. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento cincuenta y seis metros cuarenta y seis decímetros cuadrados de USO RESIDENCIAL.

REFERENCIA CATASTRAL: 4328917QA3742G0001WB

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres, en el que se sigue procedimiento concursal voluntario bajo el número 205/2019. En auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura

ai impresa del documento electrónico (Pet: 17558 RS9EH-37K9U-5J7JL E978ED1ED7E48005DB24D17995SCCE157B0DD74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucarde/barrameda.es/poral/noEstatica.do?opo_id=279&ent_id=28/doma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable sistema operativo () el.

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 191 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



EDUARDO MOLINA OF BARRAMED

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399738

autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007. Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 10, de fecha veintinueve de Noviembre

del año dos mil siete.

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª, afecciones fiscales al margen de la 1ª y 2ª.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales anteriores)

Notas Fax Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Notas Simples Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca.

Certificaciones Pendientes sobre esta finca:

No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:24:46, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _TENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 192 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

- -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado -hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-
- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección deo@corpme.es

======== FIN DE LA NOTA INFORMATIVA=========

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 193 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



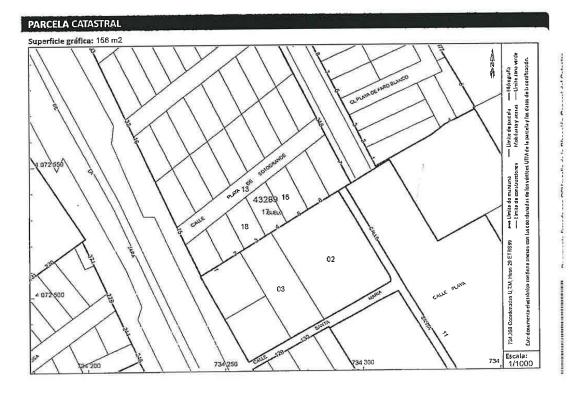




CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328917QA3742G0001WB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 4 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ] Valor catastral [2022]: 15,532,11 € Clase: Urbano Valor catastral suelo: 15.532,11 € Uso principal: Suelo sin edif. 0,00 € Valor catastral construcción: Titularidad NIF/NIE Domicilio fiscal Apellidos Nombre / Razón social PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA Derecho CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES] A10219574 100,00% de propiedad



Este certificado refleja las datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante. Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA Finalidad: NOTARIA Fecha de emisión: 10/03/2022

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ret: 175585 R59EH-37K9U-547JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificados puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEsiatica.do?opc_id=279&ent_id=38.idioma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 194 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA





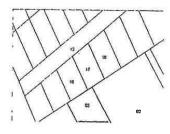
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACTENDA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

ROMERO PEÑA JOSE

CERTIFICACIÓN CATASTRAL **DESCRIPTIVA Y GRÁFICA**

Referencia catastral: 4328917QA3742G0001WB

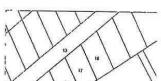
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral; 4425303QA3742E0001JW Localización: CL SANTA MARIA SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal

28390423M PZ MONJAS [LAS] 10 PI:01 41019 SEVILLA [SEVILLA]

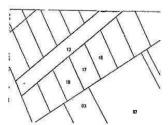


Referencia catastral: 4328918QA3742G0001AB Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 3 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS

A10219574 CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]

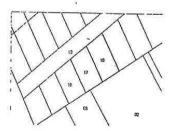


Referencia cetastral: 4328913QA3742G0001SB Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 348 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Apallidos Nombre / Razón social NIF Domicillo fiscal Titularidad principal

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS

A10219574 CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]



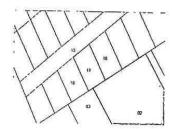
Referencia catastral: 4328916QA3742G0001HB Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 5 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social

- ÑIÉ] Domicilio fiscal

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS

A10219574 CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]



Referencia catastral: 4425302QA3742E0001IW Localización: CL SANTA ISABEL SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social

NIF Domicilio fiscal

GONZALEZ MONGE LUISA

31371758B CL PLATA 21 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _TENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/202	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 195 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA





10/03/2022 Fecha de emisión:

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 196 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA



Información nº: 250-2/22

INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I. (Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.)

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada por ese Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va a transmitir:

Notario Autorizante:

EDUARDO MOLINA CRESPO

Otorgante/s (según solicitud):

Fecha firma:

Inmueble Objeto de Transn	nisión:		
CL PLAYA DE SOTO GI	RANDE 4 SUELO		
Referencia Catastral: 4328917QA3742G0001	WB	Número Fijo : 4710436	Finca Registral:
Titular Catastrai: PROYECTOS Y OBRAS	EXTREMEÑAS SA	Localización Catastra	IO GRANDE 4 SUELO
Deudas pendientes de IB	l:	, 2016, 2017, 2018 y 2	
Ejercicios Pendientes Ejecutiva		1.003,18€uros	
Ejercicio Pendiente Voluntaria	9		*****
Importe Total Pendiente		1.003,18 €uros	5
	SIN PERJUICIO DEL F	RECIBO DE IBI 2022 PUESTO AL COBR	, DEVENGADO PERO NO RO

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRYGT FDO.: IGNACIO GARCIA DE QUIROS PACHECO

SPRyGT Oficina de Recaudación de Santúcar de Barrameda Calle Banda de la Piaya nº 45 11540 Santúcar de Barrameda T 956 386034 E cantúcar.recaudacion@dipucadiz.es www.dipucadiz.es

Pág. 1/

ódigo Seguro De Verificación	gpetBKVhcthczzidIR5t6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio García De Quirós Pacheco	Firmado	14/03/2022 08:31:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/c	ode/gpetBKVhcthczzid	IRSt6Q==



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ret: 175585 RS9EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmado. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificable verión puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEstatica.do?poc_id=279&ent_id=3&idioma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

DOCUMENTO Documento Acuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/202	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 197 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



SE EQUARDO MOLAR DE PRINCIPA DE BARRANEO

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399735

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540 Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

Solicitud: 913/2022

Solicitante ...: Eduardo Molina Crespo Población: Sanlúcar de Barrameda

Nº de solicitud de la notaría: 241 Fecha: 25/04/2022

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Nº: 54312

CRU: 11010000802258

DESCRIPCION:

URBANA: finca resultante número 5.- Parcela Urbana, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº5 sita en la Manzana A, con una superficie de ciento cincuenta y nueve metros cuadrados y treinta y seis decimetros cuadrados y participa con una cuota porcentual equivalente al siete enteros y tres centésimas por ciento de finca resultante número 348 (Viario A1).LINDEROS: Norte: con Parcela nº 6 sita en la Manzana A. Sur: con Parcela nº 4 sita en la Manzana A. Este: con Parcela nº perteneciente a la Unidad de Ejecución. Oeste: con Calle Interior A1. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento sesenta y cuatro metros treinta y nueve decimetros cuadrados de USO RESIDENCIAL.

REFERENCIA CATASTRAL: 4328916QA3742G0001HB

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres, en el que se sigue procedimiento concursal voluntario bajo el número 205/2019. En auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 198 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007.

Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 13, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil siete.

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª, afecciones fiscales al margen de la 1ª y 2ª.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales anteriores)

Notas Fax Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Notas Simples Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca.

Certificaciones Pendientes sobre esta finca:

No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:24:46, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 199 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



OF BARRAMED

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399734

siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

- -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado -hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-
- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

======= FIN DE LA NOTA INFORMATIVA ========

es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmado. El documento no requiere firmas. Mediante el código de cación puede comprobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.santucardebarrameda.es/portal/noEstatica.do?opc_id=279&ent_id=3&idioma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable versión de sistema operativo () el .

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _TENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 200 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





CERTIFICACIÓN CATASTRAL **DESCRIPTIVA Y GRÁFICA**

Referencia catastral: 4328916QA3742G0001HB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 5 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif.

Valor catastral [2022]: Valor cetastral suelo:

16.527,76 € 16.527,7€ €

Valor catastral construcción:

0,00€

Titularidad

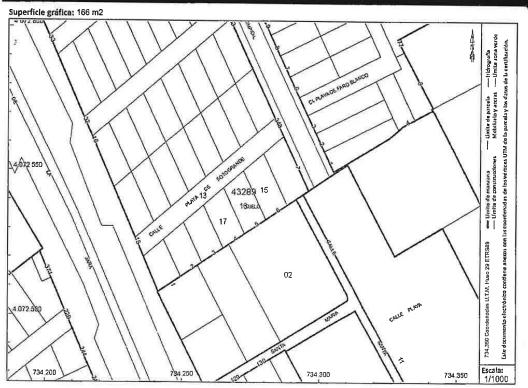
Apellidos Nombre / Razón social
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA

ŃĨF/NIE Derecho A10219574

100,00% de propledad

Domicilio fiscal CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]

PARCELA CATASTRAL

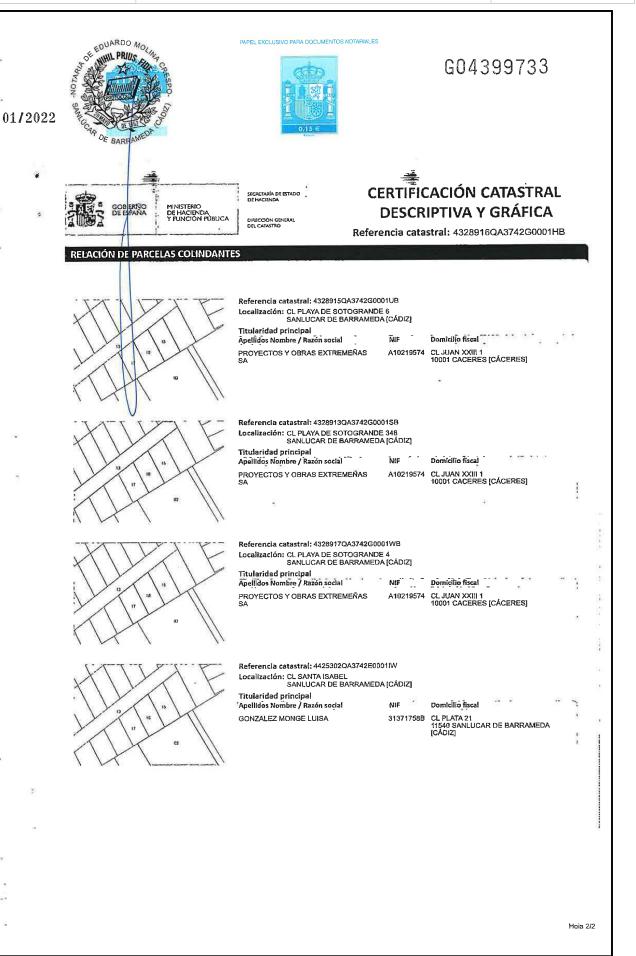


Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Dalos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante. Solicitante NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA Finalidad: NOTARIA Fecha de professo de la competencia del solicitante.

Fecha de emisión: 10/03/2022

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	LED_M_A_SUP_JA Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/20:	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 201 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ret: 175585 R59EH-37K9U-547JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificados puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEsiatica.do?opc_id=279&ent_id=38.idioma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 202 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA







CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA

Referencia catastral: 4328916QA3742G0001HB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE Nº: 5 Escalera: S Planta: UE Puerta: LO

11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif., obras urbaniz., jardinería, constr. ruinosa

Fecha de valor: 10/03/2022 No existe valor de referencia

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Finalidad: Efectos informativos

Fecha de emisión: 10/03/2022

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JAIENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/202	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 203 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



DE EDUARDO MOL PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES G04399732 OF BARR Diputación | SERVICIOS ECONÓMICOS Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria de Cádiz ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA Información nº: 250-1/22 INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I. (Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.) conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las endas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada se Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va Notario Autorizante: EDUARDO MOLINA CRESPO Otorgante/s (según solicitud): Fecha firma: Inmueble Objeto de Transmisión: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 5 SUELO Referencia Catastral: Número Fijo: 4328916QA3742G0001HB Finca Registral: 4710435 Titular Catastral: Localización Catastral: PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS S.A. CL PLAYA DE SOTO GRANDE 5 SUELO Deudas pendientes de IBI: AÑOS: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 Ejercicios Pendientes 1.068,54.-€uros Ejecutiva Ejercicio Pendiente Voluntaria Importe Total Pendiente 1.068,54.- €uros SIN PERJUICIO DEL RECIBO DE IBI 2022, DEVENGADO PERO NO PUESTO AL COBRO

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRYGT FDO.: IGNACIO GARCIA DE QUIROS PACHECO

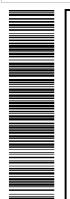
SPRyGT Officine de Recaudación de Saniúcor de Barramoda Callo Banda de la Piaya nº 45 11548 Saniútar de Barramoda T 955 388034 E seniucar rocaudacion@dipurediz.es www.dipucodiz.es

Pág. 1/1

Firmado Por	CB1UimfDine9KW8mbSMZKQ Ignacio García De Quirós Pacheco		
Observaciones	Sancia De Guiros Pacheco	Estado	Fecha y hora
Url De Verificación		Firmado	14/03/2022 00
	https://sede.dipucadiz.es/verif	Página	1/1



DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/202	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 204 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540

Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

Solicitud: 913/2022

Solicitante ...: Eduardo Molina Crespo

Población: Sanlúcar de Barrameda

Nº de solicitud de la notaria: 241

Fecha: 25/04/2022

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA №: 54313

CRU: 11010000802265

DESCRIPCION:

URBANA: finca resultante número 6.- Parcela Urbana, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº6 sita en la Manzana A, con una superficie de ciento sesenta y seis metros cuadrados y cincuenta y cinco decímetros cuadrados y participa con una cuota porcentual equivalente al siete enteros y trescientas cuarenta y nueve milésimas por ciento de finca resultante número 348 (Viario A1).LINDEROS: Norte: con Parcela nº 7 sita en la Manzana A. Sur: con Parcela nº 5 sita en la Manzana A. Este: con Parcela no perteneciente a la Unidad de Ejecución. Oeste: con Calle Interior A1. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento setenta y un metros ochenta y tres decimetros cuadrados de USO RESIDENCIAL.

REFERENCIA CATASTRAL: 4328915QA3742G0001UB

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres, en el que se sigue procedimiento concursal voluntario bajo el número 205/2019. En auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.Î

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/202	4 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 205 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA



EDUARDO MOL DE BARRAMED



G04399731

autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007. Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 16, de fecha veintinueve de Noviembre

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª,

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales

Notas Fax Pendientes sobre esta finca: No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca. Notas Simples Pendientes sobre esta finca: No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca. Certificaciones Pendientes sobre esta finca: No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:24:46, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e personales expresados en la misma man sido y seram objeto de matamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 206 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado -hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

prestación servicio.
La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter

intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se

solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el

usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.
usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta cindividualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia -

Procedencia.En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la un escrito a la dirección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección depo@corpme.es

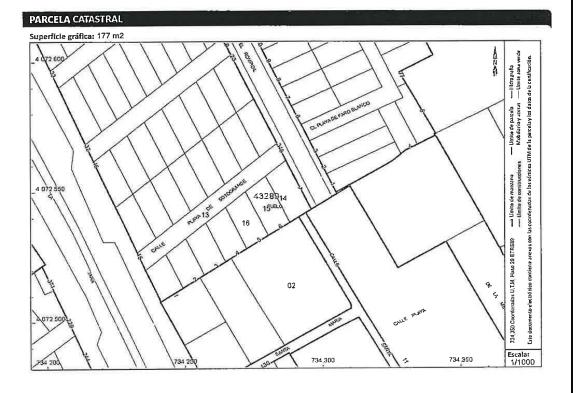
========= FIN DE LA NOTA INFORMATIVA=========

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA1ENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 207 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 6 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ] Valor catastral [2022]: Clase: Urban 17.622,98 € 17.622.98 € Uso principal: Suelo sin edif. Valor catastral suelo: 0,00€ Valor catastral construcción: Titularidad Apellidos Nombre / Razón social PROYECTOS / OBRAS EXTREMENAS SA Derecho Domicilio fiscal NIF/NIE 100,00% de propiedad CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES] A10219574



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Finalidad: NOTARIA
Fecha de emisión: 10/03/2022

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _TENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 208 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA

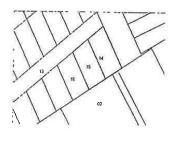






Referencia catastral: 4328915QA3742G0001UB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 4328914QA3742G0001ZB Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 7 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ] Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS Domicilio fiscal

A10219574 CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]



Referencia catastral: 4328913QA3742G0001SB Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 348 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

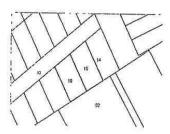
Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social

NIF Damicilio fiscal

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS

A10219574 CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]

NĪF



Referencia catastral: 4328916QA3742G0001HB Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 5 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social

NIF

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA

A10219574 CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]



Referencia catastral: 4425302QA3742E0001IW Localización: CL SANTA ISABEL SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal Apellidos Nombre / Razón social GONZALEZ MONGE LUISA

NIF Domicilio fiscal

31371758B

CL PLATA 21 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ret: 175585 R59EH-37K9U-547JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificados puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEsiatica.do?opc_id=279&ent_id=38.idioma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA _TENERO_24.pdf	Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 209 de 264	FIRMAS	INCLUYE FIRMA EXTERNA





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ret: 175585 R59EH-37K9U-547JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificados puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEsiatica.do?opc_id=279&ent_id=38.idioma=1 Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .